## "EL NEOCATECUMENADO"

No es un grupo espontáneo, ni una asociación; no es un movimiento de espiritualidad, ni un grupo selecto dentro de la parroquia. Es un camino vivido en régimen de pequeñas comunidades formado por personas de edad, condición social, mentalidad y cultura diferentes, que dentro de la actual estructura de la parroquia y en comunión con el Obispo, reviven en plenitud su bautismo.

Nace del anuncio de la BUENA NOTICIA, que es CRISTO vencedor en nosotros de la muerte y del pecado; anuncio llevado, de acuerdo con el párroco, por un equipo de catequistas de otra comunidad, que va más adelante en el Camino.

Después del anuncio, que se hace durante dos meses de catequesis, la comunidad inicia su camino neocatecumenal, en el que se revive el bautismo en diferentes etapas, semejante al de la iglesia primitiva. La vida de la comunidad, durante todo el camino, se basa en la escucha de la PALABRA, en la LITURGIA y en la CARIDAD FRATERNA.

Así, estas pequeñas comunidades abren en la parroquia un camino de conversión, para todos aquellos que quieran pasar de una fe infantil a una fe adulta. A la luz del Concilio Ecuménico Vaticano II, el neocatecumenado aparece como un camino concreto para edificar la Iglesia en pequeñas comunidades, para que sean, en el mundo, el CUERPO VISIBLE DE CRISTO RESUCITADO.

No se impone, siente el deber de no destruir nada, de respetar todo, presentando el fruto de una Iglesia que se renueva a sí misma y que dice a sus mayores que han sido fecundos, porque de ellos ha nacido.

Es una respuesta concreta a la necesidad de evangelización hoy en la parroquia y en la diócesis. Lleva adelante esta misión, viviendo el camino neocatecumenal en la total obediencia a la comunidad madre, para dar en el interior de la parroquia los signos de la fe: el AMOR en la dimensión de la Cruz y la perfecta UNIDAD (Jn 13,35;17,21).

En la medida que la comunidad da estos signos, llama a los hombres a conversión. Y sucede así que la comunidad que surge se hace ella misma anunciadora de la BUENA NUEVA y de ella nacen nuevas comunidades.

N. B.: DOCUMENTO redactado por los párrocos y responsables de las primeras parroquias de Roma, reunidas en convivencia en el año 1972.